

abrasaba su corazón; y postrada en tierra hizo esta tierna oración: «Purísima Virgen, Madre de Dios, yo me ofrezco y me sacrifico toda á vos para siempre, y sin reserva; desde este punto en adelante vos sereis mi madre. Despues de Dios en vos pongo toda mi confianza; dignaos mirarme como á la menor de vuestras hijas, no por eso dejaré de ser la menor de vuestras humildes siervas. Jesus, María; este es todo mi tesoro y todo mi consuelo.»

Ninguna alma religiosa tuvo mayor ni mas justo concepto de la felicidad de su religioso estado; besaba muchas veces al dia las paredes del convento; y decia: Que si se conocieran bien la dulzura, la felicidad, y las conveniencias de la religion, se despoblaria el siglo. Comiala ó la devoraba el zelo de la salvacion de las almas; todos los dias hacia oracion, y varias penitencias por la conversion de los pecadores; pero la cuaresma con especialidad era para ella el tiempo de las lágrimas y del martirio.

Aunque tan jóven, y siempre muy enferma, la encomendaron los principales oficios de la casa; fué directora de las jóvenes, por mucho tiempo maestra de novicias, y al cabo superiora de la comunidad, por eleccion de toda ella. No se puede dignamente admirar la vigilancia, la exactitud, la discrecion, la suavidad y la caridad con que desempeñaba las obligaciones de tan diferentes empleos; haciendo conocer á todos, que reina muy presto en una comunidad religiosa el fervor y la observancia, cuando los que la gobiernan mandan mas con el ejemplo, que con las palabras. En siendo los superiores santos, todo va bien en los conventos.

Favoreció el Señor á su sierva con los dones mas singulares; tuvo el de milagros y el de profecía. Luego que espiró en Roma S. Luis Gonzaga, de la Compañía de Jesus, vió Magdalena en un éstasis el sublime grado de gloria que gozaba en el cielo.

Mientras tanto iban creciendo cada dia sus dolores y sus enfermedades; sin que apenas se pudiese comprender como un cuerpo tan delicado podia resistir á tantos males. Aumentóse la violencia en la postrera enfermedad; padecia escesivos dolores en todo el cuerpo, sin que con ningun remedio pudiese recibir el menor alivio. *Espero morir en la cruz* (decia ella) *á ejemplo de mi divino Salvador. ¡Cierto que seria buena gracia el que bajase de ella!* decia á una monja que la consolaba. Solamente cuando recibia la divina Eucaristía se la aliviaban por algunos instantes sus vivos dolores; pero en medio de ellos nunca perdió su apacibilidad, su tranquilidad ni su paciencia. Consumida en fin aquella bienaventurada víctima, mas á violencia de los in-

condios del divino amor, que al rigor de la enfermedad, rindió el espíritu á su Criador, para recibir el gran premio que la estaba destinado, el dia 25 de mayo del año de 1607, á los cuarenta y uno de su edad, despues de haber vivido veinte y cinco en el monasterio.

Inmediatamente despues de su muerte dió el cielo grandes pruebas de la gloria que gozaba, no solo por los muchos milagros que obró y está obrando el dia de hoy en su sepulcro, sino por la incorruptibilidad del santo cuerpo, que pasó á ser objeto de la pública veneracion, desde que Urbano VIII la beatificó el año de 1626; y Alejandro VII la puso solemnemente en el catálogo de los santos en el de 1669 con las ceremonias acostumbradas.

SAN GENADIO, OBISPO DE ASTORGA.

SAN Genadio, abad del monasterio de S. Pedro de Montes, hacia fines del siglo IX sucedió á Ranulfo en el gobierno de la Iglesia de Astorga. Desde muy niño fué inclinado este siervo de Dios á la vida solitaria. Para cumplir con esta vocacion del cielo dejó la casa de sus padres, y los bienes que tenia, y las esperanzas todas del mundo, y se retiró al monasterio Argeo ó Ageo, situado verosimilmente en aquella diócesi, aunque no se sabe en qué paraje de ella. Era entonces abad de esta casa un venerable anciano llamado Arandiselo, de cuyo ejemplo y doctrina se aprovechó Genadio en gran manera. Pero como este monasterio estaba á lo que aparece en poblado, y nuestro Santo huía hasta del eco del mundo, habiendo comunicado con el abad el deseo que le inspiraba Dios de retirarse á lugar mas solo, con su aprobacion, acompañado de otros doce, se fué á los montes del Bierzo al sitio donde S. Fructuoso fundó el monasterio que san Valerio su abad llamó *Rufianense* ó sea *Rupianense*, y ahora se conoce por el título de S. Pedro de Montes. Hallábase abandonado este monasterio desde la invasion de los árabes, caidas sus bóvedas, sus paredes unas aporilladas, otras casi arruinadas de todo punto; algunos ni noticia tenian de que en España hubiese habido tal casa. Así borra el tiempo la memoria de cosas muy esclarecidas. Genadio por amor á los Santos que habian allí florecido, y porque no quedase desaprovechado un sitio tan propio para quien huye del tráfico y bullicio del mundo, determinó reparar ó levantar casi de nuevo aquella casa, y cultivar los campos vecinos, y hacer plantíos de viñas y otros árboles para el mantenimiento de los monges. Era esto por los años 895. Ra-

nulfo, que era entonces obispo de Astorga, nombró á S. Genadio abad de este monasterio, constando por una escritura del tiempo del rey D. Ordoño de Galicia y D.^a Elvira, que ya era abad nuestro Santo en abril del año 898.

Pero Dios, que queria servirse de este siervo suyo no en la vida privada sino en los lugares altos de su Iglesia, dispuso que muerto Ranulfo, muy pocos meses despues, el clero y el pueblo de Astorga lo eligiesen por su prelado. El Santo como arrancado del desierto, contra toda su voluntad, solo por obedecer á la voz de Dios tomó sobre sí este gran peso. No se sabe fijamente el dia ni el año de su consagracion, sino que era ya obispo en el año treinta y cuatro del reinado de Alfonso III, esto es, en el año 900.

Entre los oficios del ministerio pastoral conservaba nuestro Santo entrañable amor al desierto; y ya que no podia gozar en él los regalos pasados del espíritu, estimulaba á otros á que huyendo del gran riesgo de condenarse que hay en el mundo, volasen á la soledad. Mucha gente conquistó por este medio. Poblóse tanto en sus dias el yermo de S. Pedro de Montes, que pareciéndole angosta aquella iglesia, hizo otra mas suntuosa, que dicen es la actual, la cual consagró acompañado del obispo Dumiense, del de Leon y del de Salamanca, á 24 de octubre del año 919. Otra edificó tambien en aquellos montes con la invocacion de S. Andrés, y mas adelante un monasterio en memoria del apóstol Santiago, otro que se llamaba *Peñalva*, y otro en honor de Sto. Tomé en el *Silencio*, que este nombre tenia el sitio donde lo fundó. De estos monasterios da una noticia muy puntual el M. Florez. A cada uno de ellos dispuso nuestro Santo que fuese comun el uso de su libreria; pasaban de uno en otro para aprovechamiento de los monges los muchos y preciosos códices que él poseia, así de los libros sagrados, como de los Padres y otros escritores de la antigüedad eclesiástica. En cada monasterio de estos dejó libros para uso del coro, y haciendas las necesarias para su mantenimiento. La escritura de estas donaciones llamó Genadio *Testamento*, conforme á la costumbre de aquella edad en que se llamaban testamentos no solo las declaraciones de la última voluntad, sino tambien los privilegios y las donaciones irrevocables hechas á las iglesias. Y así no van por buen camino los que por el año en que hizo nuestro Santo estas donaciones, quieren probar el tiempo de su muerte.

Por una escritura de Odoario, obispo de Astorga, del año 960 consta tambien que nuestro Santo en el Bierzo, á cuatro leguas de S. Pedro de Montes hácia Membibre, fundó el monas-

terio de S. Pedro y S. Pablo de Castañeda; y puso en él por abad á D. Atilano ó Atila, que algunos sin fundamento confunden con Atila, obispo de Zamora, á la entrada del siglo x, en los tiempos de D. Alonso el Magno, y otros con S. Atilano el contemporáneo de S. Froilan, que por los años 990 fué consagrado obispo de la misma diócesi.

Este zelo que tenia Genadio por ver floreciente en nuestros pueblos la vida monástica, lo hizo muy amado de los buenos. D. Alonso III hacia de él tanta estimacion, que apenas resolvia negocio alguno de importancia sin su consejo: llevábalo siempre á su lado; hizo que lo acompañase en su última espedicion, y de él fué asistido en la muerte. Por su mano quiso que se entregasen á la santa Iglesia de Santiago quinientas monedas de oro, lo cual no se cumplió por ciertos estorbos que se atravesaron, hasta que muerto el rey D. Garcia el I, hijo de D. Alonso, D. Ordoño II su hermano trató con el obispo que se conmutase la ofrenda, dándola á Corneliana en la ribera del rio Limia por los años 915.

Despues que el rey D. Alonso pasó de esta vida, Genadio lleno del Espiritu Santo, como dice su discipulo Salomon que le sucedió en la silla de Astorga, despreciando las cosas de la tierra, y buscando las del cielo, conforme á su antiguo deseo renunció el obispado, retirándose á los monasterios del Bierzo de que habia sido fundador. Ordoño II no se atrevió á impedir esta resolucion, y por su consejo nombró para que le sucediese en aquella dignidad á Fortis, discipulo suyo, que por ventura fué de los que con él salieron del monasterio Ageo, y perseveraron á su lado en el de S. Pedro de Montes. De esta renuncia no hay data fija; sábese que despues del año 912 todavía Genadio disponia como prelado de los bienes de su dignidad; y esto consta de varias donaciones que hizo hasta el año 920 así á los anacoretas del monte *Silencio*, como al monasterio de Sta. Leocadia de Castañeda, á S. Ciprian y otros. Y así fué bien advertida al parecer la equivocacion que sospecha el P. Florez en la escritura X del tom. 4 de Yepes, donde á 27 de junio del año 912 se supone ya Fortis obispo de aquella Iglesia: la renuncia de nuestro Santo no pasó del año 920 en cuyo mes de octubre era ya Fortis obispo de Astorga. El obispo Salomon dice que eran de S. Genadio, esto es, fundados ó restaurados por él, todos los monasterios que habia entonces en el Bierzo, que por ser muchos en número, y por el vigor con que florecia en ellos la disciplina monástica, hacian comparable aquel desierto con los mas santos de Palestina. El bien que solo en esto

hizo S. Genadio á la Iglesia de España, no cabe encarecerlo. No se sabe cuantos años vivió vida de monge despues de su renuncia, sino que florecia en santidad por los años 935 en el monasterio de Sta. Leocadia de Castañeda y que el año 937 lo supone ya difunto Salomon, su discípulo, llamándolo *Genadio de gloriosa memoria*. Es probable que muriese Genadio en el monasterio de Santiago de Peñalva, donde estaban ya sus reliquias en tiempo del obispo Salomon; el cual hizo una iglesia nueva junto á la que nuestro Santo habia edificado, con tal disposicion que dentro de ella quedase su sepultura en una capilla correspondiente á la mayor. Luego por la devocion de aquella tierra á nuestro Santo ha tomado su nombre aquel monasterio, perdiéndose el antiguo del apóstol Santiago. Gran parte de su cuerpo fué trasladado desde esta iglesia á principios del siglo pasado con algunos huesos de S. Urbano y del obispo Fortis al convento de Dominicás descalzas que en Villafranca fundó la duquesa de Alba D.^a Maria de Toledo, hija del marqués de este título. Despues habiéndose trasladado á Valladolid aquel convento, conocido con el título de *la Laura*, pasaron con él las sagradas reliquias. La cabeza de S. Genadio fué llevada despues á la santa Iglesia de Astorga, donde al presente se venera. Muy de antiguo tenia ya culto nuestro Santo, y á principios del siglo XIV habia ya en Astorga dia señalado para la celebracion de su fiesta.

SAN GREGORIO VII, PAPA Y CONFESOR.

EL papa Gregorio VII se llamó Hildebrando antes de su exaltacion al pontificado. Nació en Toscana, y fué educado en Roma con su tio el abad de nuestra Señora en el monte Aventino. Viajó despues á Francia, y abrazó el estado monástico en Cluni. Vuelto á llamar á Roma se señaló en ella por su zelo, santidad y doctrina, y predicó con gran reputacion y fruto en la corte del piadoso emperador Enrique III, por sobrenombre *el Negro*. El santo papa Leon IX haciendo de él el mas alto aprecio, siguió muchas veces sus consejos, le ordenó de subdiácono, y le hizo abad de S. Pablo, cuya iglesia era á la sazón de una pequeña comunidad de mōnges, que estaba casi arruinada por hallarse usurpada la mayor parte de sus rentas de algunos seculares poderosos. Hildebrando recobró sus tierras, y restituyó el monasterio á su antiguo esplendor. En el año de 1054 fué enviado por el papa Victor II á Francia por legado de la santa Sede, para que aboliese el abuso de la simonía en la colacion de

los beneficios eclesiásticos. Para este intento juntó el Santo un sinodo en Leon, en el cual habiendo negado cierto obispo el crimen de simonía, de que habia sido acusado, el legado le mandó que dijese el *Gloria Patri*, que aquel prelado iba á ejecutar con mucha diligencia y desembarazo, pero al pronunciarlo no pudo desatar su lengua para decir el nombre del Espiritu Santo. Con este convencimiento milagroso quedó lleno de remordimiento y confusion, y arrojándose á los pies del legado, le confesó humildemente su crimen. Este pasaje lo refieren de este mismo modo el papa Calixto II, S. Hugon de Cluni, Guillermo de Malmesbury, y S. Pedro Damiano; y este último autor asegura, que esta noticia la adquirió de la boca misma de Hildebrando. El legado mismo presidió en el concilio de Tours, en que Berenguel retrató y condenó la herejia que habia propalado contra la Sagrada Eucaristía. El papa Estéban IX le envió tambien con una embajada á la emperatriz; y estando para morir ordenó que esperasen á que volviese, y escuchasen su dictamen para la eleccion del nuevo papa; y en efecto por direccion suya Nicolas II, y por muerte de éste Alejandro II, fueron elevados á la cátedra de S. Pedro. Muerto este último en el año de 1073, Hildebrando, arcediano entonces, fué compelido á aceptar el pontificado. Nada dejó por intentar para echar de sí una carga tan pesada, y entre otros medios de que se valió para esto fué el de escribir á Enrique IV, rey de Alemania, que estaba á la sazón en Baviera, suplicándole interpusiese su autoridad para que se frustrase el proyecto de su eleccion, declarando animosamente al mismo tiempo que si llegaba á verse papa no era capaz de tolerar sus crímenes enormes y escandalosos. Sin embargo de esto Enrique prestó su consentimiento á la eleccion hecha en Hildebrando, y fué en efecto consagrado papa en el mismo dia de S. Pedro. En sus cartas no podia dejar de expresar sus sentimientos, y con las lágrimas mas tiernas imploraba el socorro de las oraciones de la Iglesia, para que Dios le diese gracia y fortaleza que le hiciesen capaz de desempeñar sus pesadas funciones. Antes de su consagracion escribió á las piadosas condesas Beatriz y Matilde, aconsejándolas que no mantuviesen comunion con los obispos de Lombardia, que habian sido convencidos de simoniacos, aunque el rey Enrique tomaba á su cargo aquel negocio en favor de ellos; y les encargaba al mismo tiempo enviasen á este príncipe algunas personas piadosas que le diesen consejos saludables, y le exhortasen á volver al partido de la justicia, y de su obligacion. Los escándalos que causaba á la sazón en la Iglesia la simonía necesitaban de un

zelo apostólico en la cabeza de ella, que pudiese contener el torrente que habia entrado asolando en el mismo santuario. El papa depuso á Godofredo, arzobispo de Milan, que habia obtenido aquella dignidad por simonia; y en un concilio que convocó en Roma estableció una ley por la que se mandaba, que todo el que se sintiese gravado de semejante delito, fuese declarado incapaz de toda jurisdiccion eclesiástica, y de la colacion y obtencion de todo beneficio. Este decreto levantó mil alteraciones ruidosas en Alemania, y el arzobispo de Mentz estuvo á peligro de ser muerto por haber intentado llevarle á debido efecto. No obstante de esta oposicion consideró el papa, que cuanto mas obstinado estaba el mal, tanto mas eficaz debia ser el remedio, y exhortó á todos los pastores zelosos á perder antes sus vidas que ser un punto solos remisos en sostener las leyes de Dios y de la Iglesia. Descomulgó á Cencio, rico y poderoso noble de Roma, y á otros conocidos personajes por crímenes notorios. Incorregibles estos públicos pecadores llegaron á la desesperacion, y pusieron sus manos violentas en el papa en la Navidad del año de 1075. Al cometer este atentado uno de ellos intentó cortarle la cabeza, aunque solo le dió una herida profunda, y los sediciosos le llevaron al castillo de Cencio, pero el pueblo le sacó de su poder al dia siguiente, y desterró á los amotinados. El papa mismo les volvió á llamar á Roma, y les perdonó, si se arrepentian de su delito, cuya mansedumbre y dulzura venció la pertinacia de aquella malicia, y de aquel vicio inveterado. Apenas habia cesado esta tempestad cuando tuvo que vencer otra mucho mas temible, que le asaltó desde otra parte. Enrique IV, rey de los Germanos, que sucedió á su piadoso padre Enrique III, por sobrenombre *el Negro*, en el año de 1056, teniendo diez solamente de edad, gobernó bien su reino mientras se siguió por los consejos de su madre Inés, y era sin duda buen soldado. Pero habiendo tomado él solo las riendas, por varios actos que ejecutó de tiranía ligó contra él primeramente á los príncipes del imperio, y despues principió á oprimir por muchos estilos la Iglesia. Reprimió una rebelion muy poderosa de los sajones en el año de 1063, pero en el de 64 tomando las armas los duques de Suavia, Carinthia y Baviera, levantaron grandes turbaciones con el pretexto de que el emperador habia usurpado algunas provincias á que no tenia derecho, y habia oprimido enteramente la libertad del imperio. Cuando Gregorio VII fué elevado al pontificado le habia escrito Enrique al principio como un humilde penitente, condenándose á sí mismo por haber vendido simoniámente los beneficios de la Iglesia,

usurpado un pretendido derecho de dar las investiduras de los obispados, y abusado gravemente de la libertad de promover á dignidades eclesiásticas á hombres enteramente indignos é incapaces. El papa por su parte le habia mostrado unos deseos grandes de su salvacion, le habia acariciado, y enviádole muchas cartas tiernas y obligatorias, aunque respirando siempre un zelo verdaderamente apostólico. Enrique manifestó despues en sus acciones, que su pretendida penitencia era mera hipocresia, porque continuó repitiendo á cada paso los mismos crímenes; y conociendo el temperamento inflexible de S. Santidad juntó en Worms un conventiculo simoniaco de obispos venales en el año de 1076, á 23 de enero, que se atrevió á deponerle del pontificado, pretendiendo autorizar una imaginaria nulidad de su eleccion. El rey envió al papa á Roma aquella ridícula sentencia, acompañada de una carta contumeliosa. Gregorio en un concilio de Roma declaró públicos descomulgados al rey, y á sus adherentes cismáticos, y pronunció al mismo tiempo á aquel príncipe decaído de su real dignidad, por causa de su tiranía y mala versacion, sin embargo de que se la volvió á confirmar, en lo que podia estar de parte suya, en el año de 1080. Muchos príncipes del imperio eligieron por emperador en el año de 1077 á Rodulfo, duque de Suavia, pero fué desventurado este príncipe en varias batallas, y murió de unas heridas que recibió en una de ellas. Enrique por su parte declaró por papa á Guiberto, arzobispo descomulgado de Ravenna, y en el año de 1084 entró en Roma con un ejército, y sitió á Gregorio en el castillo de San-Angelo, aunque le obligó á retirarse Roberto Guiscard, el Normando, duque de Calabria, y los toscanos hicieron en las tropas enemigas una carniceria grande en Lombardia. Tres devotas princesas eran en aquel tiempo mismo las protectoras mas declaradas de la Silla apostólica, es á saber, Inés, emperatriz viuda, quien removida de la regencia que habia obtenido en la memoria de su hijo, se retiró á Roma en el año de 1062, donde murió monja en el de 1077. Las otras dos fueron Matilde, piadosa condesa de Toscana (*), y Beatriz,

(*) La condesa Matilde fué hija de Bonifacio, señor de Lucca, y de Beatriz, hermana del emperador Enrique III. El único hermano de ésta sobrevivió á su padre muy poco tiempo; y por su muerte quedó ella heredera de todos sus dominios, y soberana de Lucca, Parma, Reggio, Mantua, gran parte de la Toscana, etc. Casóse con Guelfo, el mozo, duque de Baviera, pero no tuvieron hijos. Todas sus rentas las empleó toda su vida esta princesa en obras de caridad, y en el servicio

su madre. Estas princesas fueron fieles imitadoras de las virtudes del papa, y dirigidas por sus consejos en los pasos de la virtud. S. Gregorio en medio de estas tormentas gozaba de una perfecta tranquilidad de alma, con su corazón inseparablemente fijado en Dios, y adorando en todas las cosas su siempre santa voluntad. Recibía todas las aflicciones alegremente, conociendo que estas eran el medio más eficaz de adelantar al hombre interior, elevándole al paso que el hombre exterior era abatido y despreciado. El autor de la vida de S. Anselmo de Luca nos asegura, que su corazón estaba perfectamente desprendido de las cosas terrenas, y que había llegado á un punto tan eminente de contemplación, que en medio de los negocios más turbulentos, estaba siempre recoleto, y era arrebatado muchas veces en raptos de meditación profunda. Habiendo pues rescatado su persona el duque Roberto de manos de sus enemigos, le condujo para mayor seguridad desde Roma al monte Casino, y de aquí á Salerno, donde Dios se dignó de poner fin dichoso á sus trabajos. Porque habiendo caído enfermo en aquella ciudad, recomendó para sucesor suyo á Desiderio, abad del monte Casino, y recibidos los últimos Sacramentos con perfectas disposiciones conmutó felizmente esta mortal vida por la inmortalidad en 25 de mayo del año 1085, en el duodécimo de su pontificado. Varios escritores contemporáneos dan testimonio de muchos milagros obrados por él, ó por su intercesión después de su muerte.

Las obras de S. Gregorio VII, constan de diez libros de epístolas ó cartas (*que están en el t. 10 Conc.*) con dos apéndices publicados por Martenne. (*Collec. Nov. Veter. Script. t. 1. p. 57.*) La *esposición de los siete Salmos penitenciales* que fué algún tiempo atribuida á S. Gregorio el Magno lo es con más absurdo á este Gregorio VII por Du-Pin y algunos otros, porque esta obra se halla citada por Paterio, discípulo de S. Gregorio el Magno, por Nicolás I, y por otros. Ninguno de sus ser-

de la Iglesia, y ganó gran reputación por su virtud, conducta y valor. Mandó muchas veces sus tropas en persona, y continuó su protección al papa Gregorio VII hasta su dichosa muerte en el año de 1115, á los setenta y seis de su edad. Legó gran parte de sus dominios á la Santa Sede, y estos principiaron á llamarse patrimonio de S. Pedro, comprensivo de Viterbo, Acqua-Pendente, Civita Vecchia, etc. Roma con el territorio del otro lado del Tiber, llamado Campaña de Roma, y Ravena fueron dados á la Silla apostólica por el rey Pipino, que la rescató de la tiranía de los lombardos. Esta donación fué confirmada por Carlomagno, y otros emperadores sucesivos.

mones han llegado á nosotros, aunque en ellos es donde más ejerció su zelo y su elocuencia. El emperador Enrique III y los mayores prelados y predicadores de aquella era admiraban su extraordinario talento, y estaban como encantados mientras le escuchaban. Las calumnias que Spanheim, Turretin y otros sacaron de los escritos de Benno, el Cismático, y de otros escritores de la misma especie, están refutadas con sus mismas inconsecuencias y contradicciones, y por los escritos de S. Gregorio, etc. Además de esto sus acusaciones caen de su propio peso, y con las ficciones y falsedades mismas que acostumbra Benno á escribir, como se ve en la pretendida magia que atribuye al sabio papa Silvestre II y á otros.

No puede omitirse que Du-Pin, el contrario más parcial de este santo pontífice, escribe de él al pintar su carácter estas palabras: «Es necesario, *dice*, tener entendido que el papa Gregorio VII fué un genio extraordinario, y capaz de cosas grandes: constante é intrépido en la ejecución, bien instruido en la constitución de sus predecesores, zeloso por los intereses de la Santa Sede, enemigo de la simonía y libertinaje (vicios que reprimió con el mayor vigor) lleno de ideas cristianas, y de zelo por la reformation de las costumbres del clero, y que no hay el más leve colorido con que hacer creer, que no era enteramente recto en su conducta, y en sus propias morales... Este es el juicio que suponemos hará cada uno de él, como lea con desinterés y sin preocupación sus cartas. Están escritas con un don grande de elocuencia, llenas de objetos grandes, y amenizadas de ideas nobles y piadosas, y decimos con toda valentía, que no ha habido papa desde Gregorio I, que haya escrito cartas tan finas, ni expresivas como el nuestro.» *Du-Pin, Cent. 11. c. 1. p. 67 y 68.*

A S. Gregorio VII puso en el catálogo de los santos Gregorio XIII por los años 1584. Paulo V en 1609 concedió al clero de Salerno oficio propio para el día de su fiesta. En el de 1705 Clemente XI concedió igual gracia á los monjes Cistercienses y en el de 1710 á los Benedictinos. Ultimamente Benedicto XIII en el año 1728 estendió su culto á toda la Iglesia.

SAN URBANO, PAPA Y MÁRTIR.

SAN Urbano, papa y mártir, era romano, hijo de Ponciano: sucedió á Calixto en la cátedra de S. Pedro. Fué varón santísimo, y de muy amable y dulce conversacion, y con el ejemplo de su vida y predicación apostólica, convirtió en Roma á

nuestra santa fe, gran número de ciudadanos y caballeros, y entre ellos fueron Valeriano, esposo de Sta. Cecilia, y Tiburcio su hermano, á los cuales el santo pontífice bautizó, y animó, para que constantemente muriesen por Jesucristo, á cuya honra y veneracion el santo pontífice consagró la casa de Sta. Cecilia, y la hizo templo. Escribió una epístola llena de admirable doctrina, de que se coligen algunos decretos. Daban en aquel tiempo los fieles sus heredades y posesiones á la Iglesia para el culto divino, y sustento de los ministros de ella, y de los pobres. Mandó Urbano que los tales bienes no se pudiesen gastar en otros usos, añadiendo graves penas contra los que usurpasen las cosas eclesiásticas; porque son, dice, ofrenda de los fieles, y rescate de pecados, y patrimonio de los pobres. Y porque algunas veces las mismas heredades, bienes y raices, se vendian para socorrer á las necesidades de los pobres, ordenó que de allí adelante no se vendiesen, sino que con las rentas de ellas, se proveyese los que los ministros de la Iglesia y los pobres hubiesen menester, quedando siempre en pié la raiz y la fuente de donde se pudiesen remediar semejantes necesidades. Mandó asimismo evitar el escomulgado por el obispo, aunque no fuese de todo punto la sentencia justa; y que de mano del mismo obispo recibiesen los fieles el sacramento de la Confirmacion despues del Bautismo. Fué el primero que usó patenas, y cálices, y vasos de plata para el uso de la Iglesia, y ministerio del sacrosanto sacrificio de la misa. Y no solo cálices, y vasos de plata, mas de oro, y de piedras preciosas, usaron los santos en el servicio de la Iglesia, y los fieles las ofrecian al Señor, mostrando en esto su piedad y devocion, reconociendo, que lo que los hombres tienen por mas precioso, debé servir al Señor de todo lo criado, que se les dió, y cuyo es. Vivió el santo pontífice Urbano en la silla de S. Pedro seis años, siete meses, y cuatro dias, y habiendo padecido y trabajado mucho por la Iglesia del Señor, fué preso del prefecto Almaquio; y despues de sido azotado cruelmente con plómadas, fué degollado por su mandado, y su cuerpo echado á las aves y bestias; pero una santa matrona, llamada Maimenia, y su hija Lucina, le recogieron y sepultaron en el cementerio de Pretestato en la Via Apia. Su martirio fué á los 25 de mayo, del año del Señor 233; y en el décimo del imperio de Alejandro Severo; porque aunque este emperador no fué enemigo de cristianos, ni movió persecucion alguna contra la Iglesia, antes tuvo la imágen de Cristo nuestro Redentor en un oratorio suyo entre las de sus dioses; todavia algunos de sus ministros, de quienes él mucho se fiaba, fueron gradisimos enemigos de

Jesucristo y de su cruz, y procuraban arrancar de raiz la religion cristiana. Tuvo Urbano cinco veces órdenes en el mes de diciembre, hizo en ellas nueve sacerdotes, cinco diáconos, y ocho obispos.

La misa es del Comun de las vírgenes, y la oracion la que sigue:

O Dios, amador de la vir- divino amor; concédenos que ginidad, que adornaste con do- imitemos en el amor y en la nes celestiales á la bienaventu- pureza á la que hoy celebramos rada virgen María Magdalena, con tanta solemnidad. Por nues- encendida en el fuego de tu tro Señor Jesucristo, etc.

La Epístola es del cap. 10 de la segunda de S. Pablo á los Corintios, y la misma que el dia XXI, folio 414.

REFLEXIONES.

No el que se recomienda á sí mismo merece ser aprobado, sino aquel á quien Dios recomienda. Ninguna cosa acredita mas el limitado entendimiento de un hombre, y su mucho mas limitado mérito, que el alabarse á sí mismo; vanidad tan grosera, que hace sumamente despreciable al que pretende darse á estimar por ella. La verdadera virtud y el verdadero mérito aborrecen las alabanzas; no se apacienta de humo, ni de lisonjas forasteras; aliméntase, por decirlo así, de su propio jugo.

Es la vanidad una pasion muy necia; á todos se hace odiosa, pero nunca enfada mas que cuando se disfrazá con máscara de piedad, y procura domesticarse con la devocion. El orgullo mas delicado y mas sutil sabe tal vez cubrirse con los andrajos de la humildad; remeda el aire y el tono de esta virtud, se vale y se sustenta de sus privilegios. Ningun vicio hace representar tantos papeles; no hay virtud que deba fiarse de él, y apenas hay otro de quien menos se desconfie. A quien solo tiene la corteza de la virtud, ésta le parece insípida; el orgullo es la sal que la sazona.

Dedicase uno á la virtud con gusto mientras saca de ella algun provecho; por mas que se diga que solo se busca la gloria de Dios, nunca perdemos de vista la nuestra. Aquellas obras de caridad que nos dan mas estimacion, por penosas que sean, esas se nos hacen las mas fáciles; por lo menos esas solas son las que siempre se juzgan indispensables. Mientras la virtud es aplaudida, nada se hace dificultoso en su ejercicio; toda la dificultad está en aquellas virtudes que se practican á oscuras y en secreto.

¡Cosa estraña! aquellos mismos que escriben mejor contra la vanidad, no siempre son los que están mas reñidos con ella. No pocas veces el orgullo pelea contra el orgullo; comunicase este veneno aun á su mismo antidoto; tal vez en el mismo ejercicio de la humildad se esconde la mas fina presuncion.

Dícese que nada se hace, ni se pretende hacer por ostentacion; pero al mismo tiempo no disgusta que se vea la buena obra que se hace. Quiérese ocultar (por lo menos así se dice) lo poco bueno que se hace; pero fácilmente se perdona á los que lo publican. La accion fatiga, pero lisonjea; especialmente cuando los muchos que nos buscan acreditan en esto mismo su confianza, y la estimacion que hacen de nosotros. Siéntese no sé qué secreta complacencia de parecer hombre necesario. ¿Será Dios el único objeto, el puro motivo de tantas fatigas? A la verdad parece que se le da la propiedad; pero se reserva el usufructo. Acompaña el orgullo hasta la victoria del orgullo mismo; de todo se mantiene, de todo se sustenta; hasta la misma humildad le sirve de alimento. Háblase de sí mismo con desprecio; pero bien entendido que las mismas espresiones de abatimiento que se usan, deben reputarse por otro nuevo mérito; por eso no se mira con buenos ojos á los que creen nuestra humilde confesion sin mucha dificultad. La falsa modestia es refinamiento mas subido de la vanidad, la cual quiere crecer aun por medio de la misma virtud que es mas contraria á ella. En una palabra, desean los hombres ser tenidos por humildes, pero sin serlo. Aquellos que verdaderamente lo son, se alligen de que los tengan por tales. *Qui gloriatur, in Domino gloriatur*: el que se gloria, gloriase en el Señor.

El Evangelio es del cap. 25 de S. Mateo, y el mismo que el dia XXI, fol. 416.

MEDITACION

Del desprecio de las cosas pequeñas.

PUNTO PRIMERO.—Considera que apenas hay error mas pernicioso, y con todo eso apenas hay otro mas comun, que temer poco las faltas pequeñas, y hacer poco aprecio de las obligaciones menudas. La delicadeza de conciencia en este particular suele reputarse por cierto vano temor de una alma pusilánime; y la escrupulosa puntualidad en cosas pequeñas se tiene por prueba de una capacidad muy limitada. Dicese que un entendimiento despejado pierde de vista estas menudencias, y que la verdadera virtud

nunca depende de un cúmulo de menudas observancias que envilecen el ánimo, hacen tedioso y aun groséro el comercio de la vida, y lejos de fomentar la devocion, la descarnan y la descancan. Sobre este falso principio se da gusto en todo al amor propio, se condesciende con las pasiones, se lisonjea á los sentidos, y se huye de toda servidumbre. Esperan las vírgenes al esposo; pero se descuidan en proveer sus lámparas, porque no piensan que ha de venir tan presto. Despues de todo, no parece muy grave este descuido; ¡pero, buen Dios, qué consecuencias no se siguieron de él! No quiso ni aun verlas el esposo celestial. Dicese que no es cosa de importancia una faltilla, una regla de poca monta, una ligera inspiracion; que no puede importar mucho el despreciarla. Pero qué, ¿puede haber cosa pequeña en las que se refieren á un Dios tan grande, y cuando se trata no menos que de agradarle ó desagradarle? Desagradar un poco á Dios, ¿será poco respecto de nosotros? No hay cosa pequeña en todo lo que puede contribuir á un negocio tan grande como el de nuestra salvacion, ó nuestra perfeccion. No hay cosa pequeña en todo lo que nos puede hacer ganar ó perder un grado de gloria eterna. No es pequeña cosa ser constantemente fiel en las cosas mas pequeñas. Es prueba de grande amor querer dar gusto en todo á la persona que se ama, y huir de desagradarla en la mas mínima cosa. No querer dar gusto á Dios sino en las materias graves, contentarse con guardar sus mandamientos, es prueba de que se le teme mucho, pero tambien lo es de que se le ama poco. Témesese el infierno con un temor servil, cuando solo se piensa en guardar los mandamientos, y en todo lo demás no se repara en disgustar á Dios á sangre fría. Pero si no hubiera infierno, ¿guardarian los mandamientos estos siervos infieles y cobardes? ¡Mi Dios, y cuantos se encontrarán de estos que solo os temian con un temor servil, cuando quitada la máscara y el disfraz se presentan en vuestro tribunal!

PUNTO SEGUNDO.—Considera que se engañan enormemente todos aquellos que piensan guardarán todo lo que es esencial para la salvacion, aunque hagan poco caso de otras menudencias. *El que es infiel en las cosas pequeñas, tambien lo será en las grandes*, dice el oráculo de la verdad, el mismo Jesucristo. Tú dices, que aunque seas poco observante y poco exacto, no faltará á lo esencial; Jesucristo dice lo contrario. Una fluxion, por ligera que sea, si es continua, debilita la vista. Cuando habitualmente se cometen muchas faltas ligeras, es de temer que se pase sin reparo por encima de muchas graves. Los mas furiosos in-